

Bogotá, D.C., septiembre 12 de 2006

Tema: saludo protocolario del señor Juan Pablo Corlazzoli, Representante para Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, al Presidente de la República, Alvaro Uribe Vélez.

Trascripción de las Palabras del Vicepresidente de Colombia, Francisco Santos, y del Representante de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Juan Pablo Corlazzoli, durante el anuncio de la extensión por año del mandato de la Oficina de la Alta Comisionada.

VICEPRESIDENTE. “Bueno el Gobierno colombiano y la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas han acordado renovar el mandato por un año, para hacer dos cosas. Primero darnos un tiempo prudente para hacer un análisis de la Oficina, finalmente la Oficina lleva 10 años en Colombia, el contexto ha cambiado, la situación ha cambiado en estos 10 años, la situación del país, la situación internacional, la situación de los derechos humanos, y queremos hacer este análisis en profundidad y conjuntamente el Gobierno colombiano y la Oficina para poder mirar qué ajustes necesita el mandato y poder darnos el tiempo necesario para negociarlo con toda tranquilidad. En segunda instancia, todo el Sistema de las Naciones Unidas está cambiando. Ustedes saben que dentro de la reforma de las Naciones Unidas uno de los temas prioritarios es el sistema de protección de derechos humanos, todo lo que hay en Ginebra. Se acaba la Comisión se crea un Consejo, se está trabajando en lo que llaman el peer review, es decir donde los países pasan al tablero, se está mirando el tema de los relatores, etc. Entonces en este año que se están dando estas transformaciones tan importantes en el mismo Sistema de las Naciones Unidas en derechos humanos, pues también tenemos que adaptar el mandato a lo que salga de esta discusión que se está dando en Ginebra, y que se seguirá dando de aquí a marzo del otro año, en donde quedará el sistema nuevamente definido. Por eso hemos acordado y se va a dar un cruce de cartas con la Oficina de la Alta Comisionada y la Cancillería, y tomar esa decisión de renovarlo por un año y hacer el análisis de lo que ha sido la Oficina durante estos 10 años y así mismo, involucrar todas las reformas de las Naciones Unidas en lo que va a ser el mandato de esta Oficina”.

PERIODISTA CM&. “¿Es decir la Oficina será evaluada cada año por parte del Gobierno Nacional para dar la prórroga?”

PERIODISTA CARACOL. “¿O este es el último año?”

VICEPRESIDENTE. “No. Vamos a renovar el mandato por un año, mientras suceden esas cosas. Ya a partir de ahí nos pondremos de acuerdo con la renovación del mandato, por cuántos años va a ser, y cómo va a ser, porque están pasando muchas cosas, está cambiando el sistema de las Naciones Unidas y el mandato tiene que ajustarse. Necesitamos hacer el análisis de los 10 años de la Oficina, un análisis conjunto, y a partir de ahí vendrá en este año la renegociación del mandato para adaptarlo a las nuevas

circunstancias, tanto internas de Colombia como externas del Sistema de las Naciones Unidas en cuanto a lo que a derechos humanos se refiere”.

PERIODISTA CARACOL. “¿Este año la Oficina queda como está?”

VICEPRESIDENTE. “Sí”

PERIODISTA CARACOL. “¿Probablemente se piensa reestructurarla o reducirla?”

VICEPRESIDENTE. “No. No hemos pensado en nada. No queremos adelantarnos a ese análisis que vamos a hacer conjunto. No queremos adelantarnos a lo que suceda o se decida en el seno de las Naciones Unidas, en Ginebra, sobre todo el sistema de derechos humanos. Pero si creemos que frente a estos cambios el nuevo mandato tiene que reflejarlos, y a partir del análisis conjunto y de las decisiones que se tomen en Ginebra, sobre qué va a pasar con la Comisión, con el sistema de relatores, de peer review, donde Colombia quiere entrar de primeras a que revisen su situación, a que miren lo bueno y lo malo, nosotros no le tememos a ese debate, podemos ajustar los mecanismos o el mandato para que se adecue a una nueva situación”.

PERIODISTA CARACOL. “Obviamente el tema es derechos humanos, pero qué énfasis se va a hacer? En qué líneas?”

VICEPRESIDENTE. “No, eso es parte de lo que vamos a acordar, obviamente uno de los temas fundamentales es el de cooperación, el de crear capacidad, el de mejorar la capacidad del Estado para lidiar con problemas como el de la impunidad, problemas como estos. Pero no quiero adelantarme al análisis conjunto que vamos a hacer con la Oficina del Alto Comisionado”.

PERIODISTA CARACOL. ¿Qué piensa de esta renovación?

JUAN PABLO CORLAZZOLI (Representante para Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos).

“No sólo quiero saludar a la población colombiana a través de Ustedes, sino también manifestar la profunda satisfacción por lo expresado por el señor Vicepresidente. En la reunión que acabamos de tener con el Presidente de la República, con el Vicepresidente y con la Canciller se ha tomado esta medida. Primero de ratificar la presencia en forma plena de la Oficina acá en el país, y en segundo lugar la continuidad del mandato. Es decir que estaremos dando asistencia, cooperación técnica, pero también atendiendo las otras dimensiones que tienen que ver con la observación, porque es en base a ella que podemos luego dar la mejor cooperación al país en su conjunto, pero en primer término al Estado colombiano. Desde ese punto de vista yo no puedo más que celebrar esta comunicación del día de hoy”.